



2019. Año de la exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 12 de abril de 2019

VISTO:

El Acta del Comité de Carrera de Geología N° 012/19, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el acta del visto, el Comité de Carrera de Geología avala la modificación del título del Trabajo Final de la alumna Srta. Ingrid Liendo dirigido por el Dr. Cesar Navarrete Granzoto y co-dirigido por la Dra. Adriana Nillni.

Que corresponde dar curso a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1°) Autorizar la modificación del título del trabajo final de la carrera de Geología de la alumna **Srta. Ingrid Liendo (DNI 36.341.524)** dirigido por el Dr. Cesar Navarrete Granzotto (CUIL 20-92908048-4) y co-dirigido por la Dra. Adriana Nillni (CUIL 27-14033749-3), donde dice "Mapeo litofacial, petrografía, relación con sistemas hidrotermales y modelado de los mecanismos eruptivos del volcanismo riolítico jurásico en los alrededores de la estancia La Aurora, Macizo del Deseado, Santa Cruz", debe decir: "**Mapeo geológico, petrografía, petrogénesis y determinación de los mecanismos eruptivos del volcanismo jurásico en los alrededores de la estancia Laguna verde, Macizo del Deseado, Santa Cruz**".

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVASE

RESOLUCION DFCNyCS N° 288/2019.

Dra. Bárbara Rueter Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.